Campolo puso K. O. en el primer round a Gastañaga

SANTA FE

Año XIX — No. 7052
16 PAGINAS — (2 SECCIONES)

Santa Fe, Viernes 19 de Abril de 1929.

SANTA FE
Diario de la mañana
Redacción y Administración:
San Martín 2644-48

Ultimas Noticias

El Dr. Irigoyen resolvió en difinitiva el envio de la intervención a la legislatura santafecina

La sugestión que ha irradiado el doctor Irigoyen sobre la mayoría del pueblo argentino, ha creado una crisis del carácter

EL CASO ABALOS

La personalidad del doctor Abalos, ministro nacional de obras públicas, era tenida en Rosario como una institución de esas que honran y le dan lustre a las sociedades en que viven. Como experto y sabio cirujano, la alabanza común le había tejido la corona de laurel, y como político se lo consideraba un fuerte carácter. Pero a causa, quizás, de la sugestión que ha irradiado el doctor Irigoyen sobre la mayoría del pueblo argentino, el doctor Abalos se nos ofrece en plena crisis de las calidades de su individuo, como cosa grande y majestuosa que se transforma en cosa pequeña, desgarbada y fea. El fenómeno es explicable. Como todos los políticos de relativa talla que pertenecen al radicalismo irigoyenista, el doctor Abalos ha caído en el fetichismo hacia el doctor Irigoyen. No ha visto en él al hombre, sino a la divinidad. No se ha erguido ante su persona como un humano ante un humano, sino como el tipo de la tribu ante el totem originario. Y esto lo ha perdido. Al doctor Irigoyen, sin duda alguna, no le han sido simpáticas sus humildades. Alguna arruga de las que hace la fisonomía del hombre cuando se agacha a guisa de adoración, le ha sido desagradable. Y ya en el alma del doctor Irigoyen, no se reflejaba el eminente cirujano que hay en el doctor Abalos, sino el paria. He ahí una explicación de su repulsa reiterada. La humildad que no establece con la prepotencia un cierto equilibrio de simpatías, se torna para el prepotente en una actitud íntima de mal humor. Por esto en la vida de los reyes que son los que se han permitido el lujo de humillar a sus servidores, se cuentan cortesanos favoritos, así como otros al llegar ante su presencia desencadenaban su iracundia. Es esto último lo que le ocurre al presidente de la República tan pronto percibe los pasos del doctor Abalos. A las veces le cierra el despacho y encarnando en letrero fantástico a su secretario Benavídez, le hace saber: "Aquí no se entra". Y el doctor Abalos, inclinándose cuanto puede en señal o en protesta de obediencia, se retira.

REACCION D EL CARACTER

La primera vez que el excelente ministro de obras públicas fué amonestado por el doctor Irigoyen, no se produjo en su espíritu ninguna rebelión. Su sistema nervioso tuvo un ritmo contrario al que demandaban las circunstancias. Su carácter no descubrió ningún valor de energía. Desde entonces el doctor Abalos quedó convertido en cosa. Ni una palabra de réplica pronunciaron sus labios, ni un rayo de fuerza desprendieron sus ojos, ni un ademán que delatara riqueza interior escapó de sus brazos, sino que temblorosamente humillado puso en práctica lo que le dijera el doctor Irigoyen. Lo mismo, tal vez, hubiera puesto su firma al pie de una setencia de muerte de uno de los suyos. El doctor Abalos dejó sin efecto los nombramientos que había hecho, quedándose en el ministerio. La idea fetichista, idea que descubre en los hombres el salvajismo de su espíritu, determina sus actos. El eminente cirujano tiene carácter entre los enfermos de su sanatorio, lo que es una modalidad profesional, pero no ante el presidente de la República en quien no ve un demócrata, un mandatario de la democracia, sino una especie de dios sentado en el sillón de Rivadavia. En presencia del doctor Irigoyen, al doctor Abalos se le paraliza el pensamiento, su mente no funciona, siendo en suma un ovillo de timidez. Y luego avergonzado de sí mismo, protestando en su ánima, llorando su debilidad, llega a su ministerio sin lograr enterarse de los expedientes que tiene a la firma. Ah, el doctor Abalos está pagando el título de ministro con un inmenso caudal de sufrimientos. Este caudal no se avalúa en números; sino que se siente o se presiente. Pero, ¿vale la pena ejercer una función para la que no se está dispuesto a causa de la timidez de espíritu y del miedo que infunde el hombre que a estilo de los reyes se complace en humillar a los hombres? No, evidentemente. El ministerio e incluso la misma gloria que puede comportar, se pisotean con coraje antes de sufrir ninguna afrenta de despotismo.

EL CAMINO DE LA CALLE

El vejamen que el doctor Irigoyen ha ensayado por último para con el doctor Abalos, es de los que señalan a manera de senda blanca el camino de la calle. En las reuniones que celebra de gabinete, prescinde del ministro de obras públicas. El doctor Abalos está de más en la casa de gobierno. El presidente de la República no le dice que se vaya de viva voz, pero se lo dice con gestos. Y el doctor Abalos que ha de sentir el vacío, el frío del silencio que han de hacerle los demás ministros también por espíritu de humildad, tendrá que irse menoscabado en la intención hasta por los propios porteros. Y cuando se vaya, ¿quién podrá creer en la institución que suponía antes de ser ministro? El doctor Abalos es la representación más completa de la crisis del carácter que estamos viviendo. En plena Edad Media, los nobles que constituían las cortes castellanas mirando fijamente al rey le soplaban esta advertencia: "Cada uno de nosotros vale tanto como vos y todos unidos valemos más que vos". Han pasado los siglos y en una república libre, como lo es la Argentina, los ministros son incapaces de decirle parecida cosa al presidente. Al doctor Irigoyen le falta sólo la corona con catorce estrellas simbólicas de las provincias para iniciar una dinastía. ¿Lo merecemos así?

La situación legal de la empresa del Pto. de Rosario, como Soc. Anónima

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 18 — La Inspección de Justicia ha producido un extenso informe acerca de la situación legal de la empresa del Puerto de Rosario como sociedad anónima que se tendrá en cuenta para resolver las cuestiones que tiene pendientes con el gobierno.

En el informe se puntualizan diversos requisitos que la empresa ha dejado de cumplir por considerar sus actividades dentro de la reglamentación de las sociedades anónimas.

EL DECRETO CONCORDARA CON EL PROYECTO SANCIONADO EN LA CAMARA DE DIPUTADOS EL 30

De septiembre — Para desempeñar el cargo será designado el doctor Bonardi o el ingeniero Claps

(Austral)

BUENOS AIRES, abril 18 — El presidente de la República mantuvo hoy una extensa conferencia con el Ministro del Interior, considerando la situación de Santa Fe, por la clausura de las Cámaras legislativas.

Después de la conferencia se nos ha informado que el Dr. Irigoyen resolvió en definitiva el envío del interventor con la misión de reorganizar la legislatura, ordenando la redacción del decreto respectivo que probablemente se dará a publicidad mañana.

Para el cargo de interventor dícese que será designado el Sr. Silvio Bonardi, dándose también como probable al Ing. Manuel Claps, actual administrador de los FF. CC. del Estado.

Se nos agregó que el decreto concordará con el proyecto sancionado el 30 de septiembre ppdo. por la Cámara de Diputados y que no pudo considerar el Senado por finalizar ese día el período ordinario de sesiones.

EL Gral. ALMAZAN SE APRESTA A MARCHAR SOBRE EL ESTADO DE SONORA

Se libró la primera escaramuza en el cañón "El Púlpito"

(Austral)

MEXICO, abril 18. — La presidencia informa que hoy se ha librado la primera escaramuza entre las fuerzas federales y rebeldes en el cañón "El Púlpito".

Del resultado de la refriega no se tiene aún noticias.

Se sabe que el ministro de Guerra, general Calles envió cinco mil hombres de refuerzo a Almazán, por lo que ahora la columna que al mando de este general marcha sobre Sonora, cuenta con diez mil hombres.

ACCION CONTRA LOS REBELDES QUE HUYEN

MEXICO, abril 18. — Según informan los boletines oficiales sobre la marcha de las operaciones, los revolucionarios que huyen hacia el norte a través del Estado de Sonora, corren el peligro de ver cortada su retirada por los federales al mando del general Talamante que se dirige a San Blas, donde también se concentrará el general Cárdenas.

El general Almazán está concentrando cinco mil hombres en Casa Grande para marchar sobre Sonora.

Once suicidios se registraron ayer en Viena, por la miseria

(Austral)

VIENA, abril 18. — La miseria y la pobreza que se padece en esta capital es cada día más espantosa y ello queda demostrado con el número de suicidios que diariamente se registran. Hoy se quitaron la vida valiéndose de distintos medios, once personas, dejando la mayoría de ellos el testimonio de que se suicidaban cansados de vivir una vida de miseria y de hambre.

Las enfermedades están haciendo estragos en los hogares pobres, cuyos jefes en su mayoría no tienen ocupación.

Campbell intentará batir el record establecido por Seagrave

(Austral)

CIUDAD DEL CABO, abril 18. — El capitán Campbell anunció que si el tiempo lo favorece, mañana intentará batir el record mundial de velocidad en automóvil que detenta el mayor Seagrave con 231 millas por hora.

La tentativa se realizará en Verneuk.

Ha desaparecido el grave peligro de la bubónica en Rosario

Un niño de 12 años atacado de este mal

ROSARIO, abril 18 — Oficialmente se anuncia que ha desaparecido el grave peligro que ofrecía la peste bubónica en esta ciudad. Vale decir, que ya no hay que tener temor sobre el particular.

Ramón Quvedo, argentino de doce años, alumno de tercer grado de la escuela Juan José Passo, acaba de sentirse enfermo. Un médico le examinó y con sorpresa diagnosticó estar atacado de bubónica. La inocente criatura, declaró haber, en la escuela, visto muchas ratas. Recién, después de producido el mal, la Inspección de Escuelas se percata del foco de infección que presenta el aludido establecimiento.

Por la pasividad de las autoridades sanitarias, ante la peste reinante, van resultando víctimas, hasta los pequeños colegiales.

CAMPOLO VENCIO POR K. O. TECNICO AL VASCO ISIDORO

LA PELEA SE DEFINIO EN EL PRIMER ROUND

BUENOS AIRES, abril 18 — Ante una numerosa concurrencia se realizó esta noche en el estadio del Parque Romano el match de box entre los profesionales Victorio Campolo (argentino) e Isidoro Gastañaga (español), venciendo el primero por K. O. técnico en el primer round.

Reingresaron al Banco de la Nación los 420.200 pesos robados en San Salvador

Los autores del robo fueron puestos a disposición del juez del crimen, de Corrientes

(Austral)

COLON, abril 18. — Desde Empedrado fueron hoy traídos y depositados en la sucursal del Banco de la Nación de ésta, los 420.200 pesos secuestrados a los autores del robo de los 421.200 pesos a la sucursal bancaria de San Salvador. Gustavo y Mariano Stroymeier y el guardativa [illegible], autores del robo, fueron puestos a disposición del juez del crimen de Corrientes, doctor Ramón Cairo, en cuya jurisdicción fueron capturados.

Se descubrió un atentado contra el rey Boris de Bulgaria

En el vagón privado del soberano, fueron halladas dos bombas explosivas

(Austral)

SOFIA, abril 18. — La policía ha practicado una serie de investigaciones para descubrir a los autores del atentado de que se intentó hacer víctima al rey Boris de Bulgaria.

Las dos bombas halladas ayer en el vagón privado del soberano son de un tipo antiguo.

La policía informó que ya había tenido noticias de que se atentaría contra la vida del soberano y que los complotados eran varios comunistas.

También fueron prevenidas las autoridades que en el caso que fallara el atentado dinamitero se atentaría directamente contra el rey.

El jefe político del departamento San Justo amenaza con ver al doctor Irigoyen en el caso de que lo destituyan

El señor Víctor Modesto Gómez, jefe político del departamento San Justo, se ha formado con el advenimiento de la reorganización gubernativa una nueva composición de lugar. Irá a ver al presidente de la República, doctor Irigoyen, en el caso de que lo destituyan. Le expondrá sus quejas, le contará sus cuitas. El señor Gómez es de filiación política disidente, pero estima de que la jefatura de policía que detenta le pertenece por derecho propio. Cree que es la cosa más natural del mundo pertenecer a un gobierno que no se estima, a un gobierno que se repudia. Para él el mejor título que puede ostentarse es el de ser radical, como si todos los que se llaman radicales en el país comulgaran con las mismas hostias y en los mismos altares. ¡Cosas de don Víctor! Pero según van las cosas, esa extraña ideología suya no será respetada. El gobierno le pedirá la renuncia, desde que un antillista casi de pura sangre, no puede colaborar con un gobierno repudiado, dejándolo luego que vaya a postrarse de hinojos ante las plantas del doctor Irigoyen. En obsequio del señor Víctor Modesto Gómez diremos, sin embargo, que la modalidad no es exclusivamente suya. A todo el mundo le ha dado ahora por dirigirse al doctor Irigoyen. Que, por ejemplo, se constituye un comité en el rincón más apartado de la provincia, su presidente, personaje conocido entre sus familiares considera de rigor el enviarle un telegrama estilo de los que redacta el doctor Rueda de Rosario. Que algunos braceros por ahí se declaran en huelga, al punto los patrones le piden al doctor Irigoyen el auxilio de las tropas del ejército. Y así sucesivamente. Se han perdido de vista las nociones más elementales de las cosas, el orden federativo de la nación. Se pasa por encima de las autoridades de la provincia con un irrespeto y con una osadía a los que no estábamos acostumbrados. Por consiguiente, nada tiene de particular que el jefe político del departamento San Justo, señor Víctor Modesto Gómez, amenace también con decirle al doctor Irigoyen que lo han echado en el supuesto de que lo echen. Y han de echarlo, sin duda alguna: primero por su antillismo recalcitrante, y segundo porque el pueblo del departamento no lo estima.

El señor Víctor Modesto Gómez, empero, no debiera esperar a que lo empujen hacia el llano, pues identificado como se halla con su jefe, el hipotético jefe del núcleo, debe irse al llano a darle impulso a su rebeldía, a gritar a libre pulmón lo que piensa del gobierno, no obstante ser uno de los colaboradores del gobierno. Se va o no le ca...

Ultimas Noticias

BUENOS AIRES, abril 18. — Esta tarde a las 17 horas partió para Córdoba el Ministro de Guerra General Dellepiane con el objeto de inspeccionar la fábrica militar de aviones de aquella ciudad.

Acompaña al Ministro el inspector del ejército general Torranzo.

ANOCHE, JUAN VARGAS, paraguayo de 39 años de edad, y domiciliado en calle 1o. de Mayo al norte, jurisdicción de Los Hornos, tuvo un cambio de palabras con su concubina Elvira Fonpietti, brasileña de 33 años y en tales circunstancias, Vargas, enfurecido, tomó un garrote y proporcionó una paliza a su concubina ocasionándole diversas contusiones que le fueron curadas en la A. Pública.

BUENOS AIRES, abril 18. — El presidente de la República recibió esta tarde a un grupo numeroso de empleados de correos cesantes, a quienes les prometió su reincorporación.

DOVER, abril 18. — Procedente de Calais hoy a las 12.45 llegó a este puerto Rojer Vincent, quien realizó la travesía del Canal de la Mancha en hidrociclo.

Vicent inició la travesía esta mañana a las 7.10 horas.

BUENOS AIRES, abril 18. — La Tesorería de la Nación entregó hoy a la Caja de Jubilaciones, la suma de 20.000 pesos para pago de sueldos al personal de algunos establecimientos de enseñanza secundaria.

ROMA, abril 18. — El Jefe del gobierno Sr. Mussolini escribió un prefacio para un libro que ha escrito [illegible], titulado "Vuelos alrededor del mundo".

MEXICO, abril 18. — Los hilanderos postergaron la huelga decretada por la Confederación Obrera de ramos textiles, a la espera del resultado de las gestiones que se están efectuando en el gobierno para solucionar el conflicto.

ASUNCION, abril 18. — El Senado deliberó hoy sobre las gestiones hechas ante el gobierno argentino para obtener la libre introducción de los naranjos.

Con tal motivo se produjo un enconado debate entre el Dr. Sosa y el canciller.

SANTIAGO DE CHILE, abril 18. — Frente al Hotel Oddo, Angel Campos mató hoy de varios balazos a Eugenio Sotomayor.

Al declarar dijo que le había dado muerte por ser Sotomayor el causante de su ruina comercial.

PARIS, abril 18. — La prensa protesta unánimemente por las ofertas del delegado alemán a la Conferencia de las reparaciones, S. Schant, diciendo que ellas son ridículas.

CADIZ, abril 18. — En todas las costas de Levante reinó hoy durante todo el día un violento temporal, que causó grandes perjuicios.

En este puerto el temporal arrojó a la escollera algunas embarcaciones, las cuales resultaron con averías de consideración.

BUENOS AIRES, abril 18. — El Centro Numancia ha originado una interesante demostración de simpatía en honor del cónsul de España don José Buigas Dalmau, por la acertada actuación del mismo al frente del Consulado.

BUENOS AIRES, abril 18. — Los representantes de las empresas armadoras y de los obreros de las mismas, volvieron a reunirse esta tarde en el Ministerio del Interior, a fin de proseguir las conversaciones que han venido realizándose para llegar a un arreglo en la cuestión de las mejoras reclamadas por la Federación Marítima.

BUENOS AIRES, abril 18 — El Poder Ejecutivo firmó hoy un decreto por el que se aprueban los planos presentados por los FF. CC. del Estado para expropiar los terrenos afectados por el trazado de la línea Córdoba-La Puerta, que se construye.

BUENOS AIRES, abril 18 — Por el ministerio de Obras se dió una resolución reorganizando la sección Contabilidad de la Dirección de Obras y Astilleros, y suspendiendo momentáneamente a una parte del personal. Alguno de éstos solicitaron al ministro la reconsideración de tal medida.

BUENOS AIRES, abril 18 — El Poder Ejecutivo expidió hoy un decreto nombrando su comisión a los miembros del Directorio del Banco Hipotecario, señores Carlos Navarro, Eduardo [illegible] y Santiago Rocca.

BUENOS AIRES, abril 18 — La Tesorería General de la Nación entregó [illegible] pesos al interventor de la Universidad Nacional del Litoral, para pago de los gastos de la misión que se le confió.

Prestaron ayer el juramento de ley los nuevos ministros

DE AYER A HOY

Un despacho de Madrid hace saber que Primo de Rivera prepara una nota oficiosa, en la que anunciará la próxima clausura de la Universidad de Barcelona.

El fatídico marqués evitará de este modo — dice — que la paz de España se vea amenazada.

¡Bonita manera de salvar la patria!

—0—

El robo a la sucursal del Banco de la Nación en San Salvador (E. Ríos) ha quedado totalmente esclarecido. Los autores del sensacional hecho se hallan detenidos, convictos y confesos.

La aviación, por primera vez aplicada a las actividades policiales, ha jugado un importantísimo rol en la brillante pesquisa.

—0—

La identificación y detención de los asaltantes señala un verdadero triunfo de la policía argentina, tanto más brillante cuanto sólo ha necesitado ésta cuarenta y ocho horas para llegar al total esclarecimiento del hecho.

Lo más notable, sin embargo, no es en el caso la prontitud marcada, sino el secuestro de la casi totalidad del dinero robado.

Raras veces el éxito policial ha sido tan completo.

—0—

La unificación del irigoyenismo tucumano ha quedado [illegible]. Las gestiones del delegado del Comité Nacional, diputado Coulin — gracias, [illegible], a la buena voluntad de algunos dirigentes — han dado el fruto deseado.

Como los gansos del Capitolio salvaron a Roma, el delegado ha salvado al irigoyenismo tucumano de la disgregación que lo amenazaba.

—0—

En la tarde de ayer habría partido con destino a Córdoba, de la Capital Federal, el ministro de Guerra, general Dellepiane.

El objeto de su viaje sería inspeccionar la fábrica de aviones militares establecida en Kilómetro 4.

—0—

La Conferencia de Reparaciones será postergada — según el cable — por tres meses. La sesión plenaria, por de pronto, fué levantada hasta nuevo aviso.

Motivaría la postergación la diferencia entre las cifras propuestas por los aliados y las propuestas por Alemania.

—0—

Los antipersonalistas de Entre Ríos están en franco tren de reorganización. La desaparición casi definitiva del peligro de intervención federal les ha dado ánimo e infundido optimismo, mientras el irigoyenismo se fracciona con inminente peligro de su posición electoral.

—0—

El Colegio de Abogados de Rosario, anuncia que, muy en breve, formulará una seria protesta contra algunos magistrados de aquella circunscripción judicial, formulando graves cargos.

Uno de dichos cargos consistiría, nada menos, en la comprobación de que algunos jueces libran cheques en descubierto.

—0—

Las deserciones de los jefes militares de la revolución mejicana, habrían dejado completamente solo al general Escobar en la dirección del casi fracasado movimiento.

¡Ahora sí — dicen los imparciales — que se tornan feas las cosas para los federales...! ¡Dios nos libre del hombre solo!

—0—

Desde ayer tenemos en Santa Fe nuevo gabinete.

Importando ésta renovación ministerial una solución a la situación política de la provincia — según se dice —, podemos esperar, en consecuencia, la obra prometida al pueblo.

Es tiempo ya que nos dediquemos a algo más práctico y fructífero que la política.

—

La temperatura máxima de ayer: 26°5.

S. A. Mercado de Abasto Proveedor de Santa Fe

De acuerdo con el artículo 17 de los Estatutos y por resolución del Directorio, se convoca a los señores accionistas de la Soc. Anón. "Mercado de Abasto Proveedor de Santa Fe" a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 28 de abril de 1929, a las 16 horas, en el Mercado, calle Mendoza y Avenida Freyre, con objeto de tratar la siguiente orden del día:

1°—Lectura y aprobación de la Memoria y Balance General correspondiente al 7° ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1929.

2°—Lectura y dictamen del Síndico.

3°—Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

4°—Elección de un tesorero, dos vocales, tres vocales suplentes por dos años.

Elección de un Síndico y Síndico Suplente, Gerente y Procurador por un año. — Santiago Santurrutti, presidente; Valentín Bertrán, secretario.

2140 28|4

Reorganización del personal administrativo

Los decretos que damos a continuación fueron firmados el día 16 por el ex ministro de Gobierno, doctor De Anquín. A la prensa se le entregó recién anoche.

En los tribunales —

Nómbrase en los Tribunales de la 1ª circunscripción judicial:

Superior Tribunal: Escribiente, al señor Casimiro M. Olmos, en reemplazo de don Alfredo Burgos. *Primera sala:* Auxiliar, al señor Manuel T. Barraguirre, en substitución de don Genaro Gasparini. Escribiente, a don Ramón Flores, en lugar de don Miguel R. Denner. — Tercera sala: Escribiente, al señor Julio A. César, en lugar de don Juan A. Conesa; Oficial 1° del juzgado de sentencia; primera nominación, al señor Francisco Ruglio, en reemplazo de don Víctor Bilkinson; Escribiente del mismo juzgado al señor Enrique J. Cingolani, en sustitución de don J. Manuel Vera Candioti; Auxiliar del juzgado civil y comercial, primera nominación, al señor Manuel S. Castro, a quien se asciende, en lugar de don Ignacio M. López, y Escribiente del mismo en reemplazo de aquél, al señor Raúl Kleiman; Escribiente del juzgado C. y Comercial, 2ª nominación, al señor Tirso Rodríguez, en reemplazo de don Aníbal O. Supisiche; Auxiliar del juzgado civil y comercial, 3ª nominación, al señor Luis L. Puglisi, en lugar de don Juan B. Oneto; Auxiliar del juzgado de instrucción, 2ª nominación, al señor Manuel Román, en lugar de don Miguel A. Nicklison y Escribiente del juzgado de paz letrado de la 2ª sección, al señor Benito Ré, en reemplazo de don Francisco J. Suter, cuya renuncia se acepta.

Otros diversos nombramientos —

Nómbrase en la Guardia de Seguridad de Caballería, de la Jefatura de Rosario, el siguiente personal: Auxiliar de primera, por vacancia, al actual auxiliar inspector de la misma, don Bartolomé Ibáñez Garay, en sustitución de éste al sub-oficial, señor Guillermo Silveiro, y en reemplazo de este último al sargento Hilario Arocha.

—Rectifícase el decreto fecha 4 del actual, en la parte que se relaciona con el nombramiento del señor Enrique Castilla como agente de tercera clase de la división de investigaciones de la Jefatura de Policía de Rosario, declarándose que el nombrado se llama Enrique Garriz.

Nombramientos —

Comisario de la Jefatura de Policía de San Martín, al señor Jorge Mottura, en reemplazo de don Salón Rodríguez. En carácter de interino, escribiente del Archivo General de los Tribunales de la segunda circunscripción, a don Carlos R. Retamar, por el tiempo que dure la licencia acordada al titular, señor Humberto Gómez.

—Se aceptó la renuncia interpuesta por el señor Armando Aguilera de los cargos de secretario del juzgado de paz y del R. Civil de El Trébol, Departamento San Martín, y se nombra para desempeñar dichos puestos al señor Alberto Elissetche. Auxiliar de la tercera sala del superior tribunal de justicia, al señor José Estrada Bello, en reemplazo de don L. Francisco Valiente.

—Se dejó sin efecto el nombramiento de don Luis Baglieto, Sub Alcaide de la Jefatura de Rosario, y se nombra en su reemplazo al oficial inspector, don Angel Irigoyen; en lugar de éste al oficial inspector de Guías y Certificados, señor Alejandro Monteverde, y en substitución de este último a don Luis Baglieto.

—Escribiente de la Dirección General del R. Civil a don Carlos Taboada en lugar de don Manuel Román, que pasa a otro puesto.

En la Jefatura de Policía de San Cristóbal, encargado del Gabinete de Identificaciones, al señor Juan Cuervo, en reemplazo de don Juan Cruzadi Crespo; comisarios a los señores Emiliano Almendra, en lugar de don Luciano Bobanton y Domingo Acosta. Auxiliares, a los señores Ramón Isaías Robao, en substitución de don Juan Lagorio, y Tomás Núñez e Ignacio Irusta, en reemplazo de los señores Benito José Aragunde y Julio César Villanueva a quienes se les acepta sus renuncias.

—Se dejó sin efecto el nombramiento de don Félix Marchelli, del cargo de comisario general, puesto que queda vacante. Comisario de Tablada, al señor Serviliano de la Peña, en lugar de don Rafael Barnosa y chauffeur, al señor Ramón Félix Rojas, en reemplazo de don Francisco E. Capovilla.

—Comisario general por vacancia, al señor Camilo Busquet, y comisario en reemplazo de éste, al señor Pedro Marchisio.

—En la Jefatura de Policía de Las Colonias, comisario general, al señor Francisco Serafín Abba y ordenanza a don Rodolfo Chiarelli, por vacancia.

—En la Jefatura de Policía de Rosario: Agente de tercera clase de investigaciones, por vacancia, al señor José María Corbero. Escribiente de Sección, al señor Remigio Molina, en lugar de don Deolindo Arancibia que pasó a otro puesto. Oficial de Suburbios y Distritos a don Agustín Scannerel, en reemplazo de don Leonidas Doldán y escribiente de igual clase, en substitución del anterior a don Amancio Quiricone.

Renuncia —

Se aceptó la renuncia interpuesta por don Sabas Villarreal, del cargo de escribiente de la Jefatura de Policía de San Justo.

Se levanta un censo ganadero y comercial

Decreto del gobierno que así lo autoriza

Autorizando el levantamiento de un censo se ha dado este decreto:

Santa Fe, abril 15 de 1929. — Siendo necesario levantar el censo ganadero y comercial de la provincia para conocer el verdadero estado de su riqueza y para que estos censos sean un fiel reflejo de la situación económica de la misma, el gobernador de la provincia en acuerdo de ministros decreta:

Art. 1°) Por el Departamento del Trabajo y Dirección General de Estadística se procederá al levantamiento del censo ganadero, que deberá iniciarse indefectiblemente el día 24 de julio próximo y terminará a más tardar el 31 del mismo mes.

Art. 2°) Quedan obligados todos los empleados de la administración provincial a prestar su cooperación y a medida que la Dirección de Estadística lo requiera.

Art. 3°) Con el mismo fin solicítese el concurso de las Municipalidades y Comisiones de Fomento.

Art. 4°) La citada repartición remitirá las fichas, planillas, etc., a las personas designadas para levantar el censo, impartiéndoles las instrucciones correspondientes.

Art. 5°) Concluido el censo ganadero, se levantará el censo comercial, procediéndose en la misma forma, iniciándose el 15 de agosto y terminando el 25 del mismo.

Art. 6°) Comuníquese, publíquese y dése al R. O. — Gómez Cello. — Martín Herrera.

Un telegrama de aquí a Rincón demora 28 horas

La inundación produjo serios desperfectos en la línea telegráfica de la nación entre esta ciudad y Rincón.

Ese inconveniente quedaba salvado trasmitiéndose los despachos por Paraná o por Buenos Aires. Allí la fuerza de tal disposición podía ser tolerable, pero resulta que ahora las aguas han bajado mucho y se sigue tan incomunicado con ese pueblo como en los momentos álgidos de la crecida.

Así lo demuestra un caso que se nos trae y que de ninguna manera puede disculparse.

El día 16 del corriente se remitió un telegrama a Rincón, el número 1219, a las horas 16.21 y llegó el día 17 a las 20.17. De manera que para llegar a una distancia de 20 kilómetros ese despacho demoró la friolera de veintiocho horas.

¿Quién tiene la culpa de tanta tardanza?...

El interesado nos dice que hubiera sido preferible no se aceptara la trasmisión dado que por correo, ya que diariamente va una lancha a aquel punto, hubiera ido más rápida la trasmisión.

LICITACION

Llámase a licitación pública hasta el día 2 de mayo próximo a las 10 horas, para la compra de muebles con destino al archivo general de los tribunales de la 2a. circunscripción.

Las propuestas se abrirán en el Departamento de Compras y Suministros de la Provincia (calle General López 2021, Santa Fe), el día y hora expresados, en presencia de los interesados que concurran al acto. En la misma repartición podrán solicitarse bases y pliego de condiciones de la misma. — Santa Fe, abril 17 de 1929. — J. Larguía.

2180 v 25

AL PRESIDENTE Dr. IRIGOYEN LE FUERON REMITIDOS TELEGRAMAS DEL GOBERNADOR DE LA Pcia. Y DE LOS MINISTROS

UN PUBLICO NUMEROSO ASISTIO AYER DE MAÑANA A LA CASA DE GOBIERNO

Ayer, tal cual lo establecía el decreto respectivo, prestaron juramento de ley los nuevos ministros del gobierno del doctor Pedro Gómez Cello. Mucho antes de la hora señalada, las 11 de la mañana, acudió un numeroso público a la casa de Gobierno. Entre las personas conocidas, vimos al doctor Amancio González Zimmermann, Miguel Angel Cello; Presidente del Superior Tribunal, doctor Aníbal Pérez del Viso, Carlos J. Bonazzola, Presidente del Consejo de Educación, doctor Antonio Hablchaín, Director del Puerto don José L. Garro, doctor Domingo Cabanillas, presbítero Alfonso Durán, jefes de Policía de la Capital, señor Sañudo, de Las Colonias Mauricio Weldmann, intendente municipal de Santa Fe, doctor Ignacio Costa, de Rafaela Federico Depetris, de Esperanza señor Bottai, doctor Romeo Bonazzola, teniente Coronel Rómulo Giménez, ex ministro, doctor De Anquín, camaristas doctores J. Ramón Perazzo, Carlos Arrazola, Alberto Molinas, José R. Parma, jueces doctores Riso y Valiente y numerosas otras personas, empleados públicos, y amigos de los nuevos ministros.

El juramento

El doctor Pedro Gómez Cello recibió el juramento, actuando el escribano de Gobierno, don Carlos Costa.

Primero juró el ministro de Gobierno, don Francisco González Zimmermann, por Dios y por la Patria. Después el Ministro de Hacienda, don Julio Racine, por su honor y por la patria y el doctor José Araya, ministro de Instrucción Pública, por Dios y por la Patria.

Subsecretarías

Se nombró subsecretario de Hacienda al doctor Félix Ocampo. Prestará juramento esta mañana a las 10 horas.

El ministro de I. Pública, doctor Araya, nos manifestó que todavía no había pensado en designar su subsecretario.

—El ministro de Gobierno don Francisco González Zimmermann, confirmó en el cargo de subsecretario al actual, señor Marón, no aceptándole la renuncia que le había presentado.

Telegramas remitidos

Al Presidente de la Nación, el gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, le dirigió este telegrama:

"Excmo. Señor Presidente de la Nación, Dr. Hipólito Irigoyen — Buenos Aires:

Habiendo tomado hoy el juramento constitucional a los nuevos ministros de Gobierno, Hacienda e Instrucción Pública, señores Francisco González Zimmermann, Julio Racine y José Araya, respectivamente, ciudadanos representativos de la Unión Cívica Radical y de destacada acción pública, cumplo con el deber de expresar a V. E. que continuaré realizando con estos colaboradores la obra constructiva de mi gobierno en una permanente solidaridad con V. E. en la fecunda acción reparadora que prestigia su histórica presidencia.

Saluda a V. E. con la mayor consideración y respeto — (Firmado): PEDRO GOMEZ CELLO, Gobernador de la Provincia de Santa Fe.

Telegra de los ministros

Los Ministros dirigieron anoche el siguiente telegrama al Presidente de la Nación, dice:

Santa Fe, abril 18 de 1929 — A S. E. el Señor Presidente de la República, doctor Hipólito Irigoyen — Capital Federal:

Habiendo prestado en el día de la fecha, juramento constitucional, para ejercer las altas funciones de Ministros Secretarios de Estado de la Provincia, ratificamos ante V. E. el compromiso de poner al servicio de nuestros cargos todo el esfuerzo y la capacidad necesaria a fin de realizar la obra impuesta por el pueblo al gobierno de la Provincia, en absoluta solidaridad con el mandatario de la misma, en concordancia con los elevados conceptos de la Unión Cívica Radical y con la magnífica acción que V. E. realiza desde la Presidencia de la República.

Saludamos a V. E. con nuestra mayor consideración. — FRANCISCO G. ZIMMERMANN — JULIO E. RACINE — JOSE ARAYA.

—(o)—

ACLARACIONES

Los señores Gustavo Robchey y Atilio Marilla, a quienes se culpaba de haber viajado a Buenos Aires a hacer gestiones con políticos en favor de Gabriel Faure y su gavilla, nos piden dejemos constancia que es inexacto. No han pensado tal cosa ni han hecho tal viaje.

—El señor Adolfo Eve, empleado del Tribunal de Cuentas, nos pide dejemos constancia de que él nada tiene que ver con un Eve prófugo, que nosotros hemos nombrado en nuestra edición anterior. Trátase de un homónimo, quedando hecha la aclaración.

Llama la atención que aún continúen en libertad Gabriel Faure y varios de sus cómplices

En los registros verificados en sus respectivos domicilios se han encontrado documentos que los comprometen abiertamente

Ha entrado en su faz más importante el sumario e investigación que se sigue contra los acusados por la sucesión de don Antonio Dall' Armellina, Gabriel Faure, Manuel Bertona, los comerciantes Juan Camussi y Fortunato Stratta. Ha entrado, decimos, porque de un momento para otro deberán producirse novedades de importancia. Así lo entendemos después de las averiguaciones que hemos realizado durante el día de ayer y anoche. Los que conocen bien quién es Gabriel Faure quedan poco menos que asombrados que todavía estén en libertad él y su gavilla. Ayer llegaron de San Carlos Centro, de Rigby y de Larrechea conocidas personas que nos manifestaron la gran satisfacción que en todos ha producido la intervención de la justicia contra Faure y sus cómplices. Nos decían que era de esperar que ahora no continuarán las "operaciones" de la casa Faure. Nos dieron datos nos narraron más de una aventura de Gabriel Faure, de su Escribano adscripto Manuel Bertona y todos sus cómplices. Nos dijeron que Faure se ha enriquecido en la forma conocida en San Carlos, en Rigby, en Larrechea, en San Martín de las Escobas y en otras localidades. En ellas dominó durante largos años. Nadie pudo nunca contra él. Y los vecinos nos explicaron porqué, cuando le dijimos si en eso no había un poco de exageración. "Nó, nos dijeron, nadie pudo vencerlo nunca. Si hacía víctimas y éstas acudían a Santa Fe, a la justicia, él maniobraba en forma que ganaba el pleito o quedaba paralizado". "Además, agregaron, mandó en las policías porque tenía fuertes sumas de dinero y durante el pasado gobierno Faure hacía lo que quería porque prometió dar plata, más de 100 000 pesos para la política, pero después no dió ni un centavo, burlándose así de todos". Dejamos constancia de estas declaraciones que explican porque no se le molestó nunca al Escribano Público Gabriel Faure. No constituye una gran novedad para nosotros que estamos al cabo de todos los antecedentes que a las actividades de la casa Faure se refiere. La justicia sigue trabajando con toda actividad en el sumario. Hay expectativa en la opinión pública por conocer el final de este "affaire". No hay apuro. Repetimos que todavía hay tarea para rato y se confía que los que han delinquido no escaparán al castigo que se han hecho acreedores. Lo reclama la vindicta pública. Lo piden las víctimas de Gabriel Faure y sus socios y cómplices.

EL ABOGADO DEFENSOR RECIBE TODOS LOS DIAS NUEVAS ACUSACIONES DE ESTAFA Y DEFRAUDACION EN CONTRA DE FAURE Y Cía. -:- ¿QUE CAUSAS CONCURREN PARA QUE ESTOS SALTEADORES DE NUEVO CUÑO NO SEAN ENCARCELADOS?

LAS NOVEDADES DESCUBIERTAS EN EL DIA DE AYER

Los delitos ya probados –

De acuerdo a informaciones que de buena fuente obtenemos, al realizar la estafa a la sucesión de Dall' Armellina; Faure y su gavilla, tal como hemos dicho en la edición anterior, procedió con gran apresuramiento y dejó rastros, pruebas. De ello vamos a hablar. Sabemos que en el sumario hay pruebas de los delitos cometidos por la gavilla. Son ilevantables. Ello ha quedado constatado con las mismas declaraciones de los acusados y todos los papeles y documentos que la justicia se ha incautado en las investigaciones y allanamientos efectuados, de lo que ampliamente hemos informado. Se ha probado que el comerciante Juan Camussi, Gabriel Faure, Elvira Faure, Manuel Bertone y Fortunato Stratta han cometido los delitos de defraudación, destrucción de documentos en perjuicio de terceros, falsificación de documentos públicos, aprovechamiento de la incapacidad para obtener documentos que se beneficiaba la gavilla y otras maniobras castigadas por al ley.

El procesamiento –

Se está esperando el procesamiento de todos los acusados. Es lo que corresponde. Hay en juego un millón de pesos estafados a la sucesión de Dall' Armellina. Esto sin contar los otros procesos que se llevarán adelante contra Gabriel Faure y sus cómplices. Pronto, muy pronto será llamado a declarar Faure y su gavilla en las nuevas causas que se le abrirán. Podemos citr la de los hermanos Gieco a quienes Faure dejó en la calle, el episodio de San Agustín que, quizás, encierre un delito más grave que lo que parece, porque el chauffeur de la casa Faure apareció siendo heredero único de una pobre mujer que fué encontrada muerta y se dijo que se había suicidado. El chauffeur — que es el mismo prestamista de q' hemos hablado en la edición anterior, apareció como heredero por un testamento hecho, según dicen, ante el Escribano adscripto al registro de Contratos Públicos de Faure, don Manuel Bertone, y, otros que poco a poco iremos dando a conocer.

Se murmura de la justicia

Ya hemos oído algunas murmuraciones contra la justicia a raíz de este "affaire", estafa a la Sucesión de don Antonio Dall'Armellina. Se dice que la demora en decretar la detención de toda la gavilla que capitanea Faure, no tiene ya justificación. Todos debían estar en la cárcel. Hay pruebas para ello. Se está creando una situación de incertidumbre que, mirando bien no debe ser. Hay más, se afirma que se está permitiendo que los culpables reunan a su placer una prueba artifiosa, con el fin de destruir la documentación que existe en poder de la justicia, y, que se preparan, poniéndose de acuerdo para la defensa. No sólo eso, que están ya buscando buenas "cuñas" para salvarse. Por todo esto, por los grandes delitos cometidos, la justicia no debe dejar que el pueblo comience a hablar, a murmurar. No. Procédase sin vacilaciones. Escúchese la voz, el clamor de las víctimas.

El abogado acusador –

El doctor Miguel Angel Cello en representación de la sucesión de Dall' Amellina no cesará hasta obtener el completo castigo de los delincuentes. Sabemos que hasta el doctor Cello han llegado numerosas personas para confiarle otras acusaciones contra Camussi, Faure, Stratta y otros. A pesar de que nada hemos obtenido del doctor Cello sabemos que ha aceptado y que en breve promoverá las acciones criminales correspondientes. Como se vé malo se vá poniendo todo esto para la casa Faure y Bertona. ¿Podrán escapar a la ley, la burlarán una vez más? No lo creemos. Ello es imposible con las pruebas acumuladas y de las cuales, ya hemos hecho referencia.

La tarea del juzgado –

Como dejamos dicho más arriba el Juez de Instrucción, doctor Valiente, sigue trabajando con toda actividad en el sumario. Actualmente se procede a revisar y sacar copias de toda la documentación secuestrada. Han aparecido allí documentos que se relacionan con otras tantas estafas que son del dominio público. En ellas se compromete a las hijas de Faure, Blanca y Elvira, y, a otros.

Un corredor de Faure –

El Escribano Público, Gabriel Faure, desplegó gran actividad allá por los años 1926 - 1927. Entre los no pocos cómplices y testaferros figuraba un tal José Ulla. Estamos recopilando datos para conocer todas las actividades delictuosas de Ulla con Faure. Le llevó muchos clientes. A todos los dejó en la calle Faure, utilizando casi el mismo procedimientos que utilizó con el extinto Antonio Dall' Armellina. Haremos, a este respecto, nuevas relaciones porque nos hemos propuesto cooperar con la justicia para que no queden impunes tantos delitos. Hemos de repetir que hablaremos bien claro en defensa de la colectividad toda y de los vecinos de San Carlos Centro, Larrechea, Rigby, Loma Alta, San Martín de las Escobas y Santa Clara de Buena Vista. Estamos seguros que en estos momentos agradecen que "SANTA FE" haya iniciado esta cruzada contra los que se han hecho millonarios a costa de tantas víctimas. Algunas, podríamos citar nombres propios, en más de una oportunidad se decidieron a hacerse justicia por manos propias. Desistieron después al pensar en la cárcel. Hubo una época en que el pillaje triunfaba siempre. Ahora, los tiempos han cambiado.

¿Hay abogados complicados?

Anoche, a última hora, nos ha llegado una información grave. Se asegura que en este ruidoso "affaire" tendrá mayor resonancia que lo que parece. Se habla insistentemente de que la justicia ha secuestrado cartas comprometedoras para cierto abogado que juntamente con otro fué el que siempre defendió a Gabriel Faure sus cómplices socios. Debe aclararse este punto Ahí está el Colegio de Abogados que podrá tomar la correspondiente intervención. ¿Cómo es posible que existan abogados q' hayan existan abogados que hayan estado en comunicación, en relación con una gavilla de peligrosos delincuentes? Repetimos, debe aclararse. Y si hay abogados o abogados complicados, no deben escapar al castigo. Es lo que se reclama con toda justicia.

El vapor "Tritón" embarrancó cerca de Arroyo Seco

ACCIDENTE OCURRIDO AL VAPOR TRITON

QUEDO VARADO CERCA DE ARROYO SECO, AL QUERER EVITAR UNA COLISION CON OTRO BUQUE

DECLARACIONES DEL CAPITAN

(Corresponsal)

ROSARIO, abril 18. — El vapor nacional "Tritón" en viaje de Buenos Aires para Santa Fe varó hoy a 3.30 horas cerca de Arroyo Seco.

El capitán del barco César Pelenta, dice que la causa del accidente fué la densa niebla que casi le hizo chocar con otro buque, pues, para evitar la colisión que podría haber originado una catástrofe, tuvo que realizar una mala maniobra produciéndose entonces la varadura.

La posición en que quedó el "Tritón" no ofrece peligro alguno, pero se informa que para hacerlo zafar se necesitará un mes de trabajo.

Los pasajeros y el equipaje, fueron trasbordados a otro vapor.

(Continuación de la pág. 4)

Dr. JULIO C. BONAZZOLA.

El martes por la mañana, mientras el Dr. Julio César Bonazzola, conocido abogado de nuestra capital, realizaba un paseo montado en un equino, por la vecina Villa de Guadalupe, cerca de la quinta de su propiedad, el caballo se asustó y despidió de su silla al jinete, resultando éste con un tobillo dislocado, accidente que lo retendrá en cama por un tiempo más o menos prolongado y alejado de los círculos forenses de nuestra capital.

PIA UNION HIJAS DE MARIA

La Pía Unión Hijas de María invita a las señoritas congregantes a la misa que por el eterno descanso del alma de su ex director Sabino Menéndez, se oficiará en la iglesia de la Concepción. — La Secretaria.

FIESTA INFANTIL

Festejando un acontecimiento íntimo, el niñito Angelito Salvador Bianchi reunió en el domicilio de sus padres a un grupo de sus amiguitos.

La fiesta resultó muy animada prolongándose por varias horas.

EXAMENES DE MUSICA.

En los primeros días de abril se realizaron en el Instituto de música "Schumann", que tan acertadamente dirige la señorita M. Cristina Alvárez Bustos, los exámenes de los alumnos que por diversas causas no se presentaron en diciembre próximo pasado.

Aprobaron sus repetidos cursos con notas sobresalientes en piano:

Sarita Miró Reyna, Juanita Sovrano Vazquez.

Distinguidas: M. del Carmen Rodríguez, Mercedes Demarchi, M. Ida París, M. del Carmen Corti Zunino, Gioconda Bedetti, Edith Marchessi Susana Bernard, Sara Alvárez Mántaras, Marcelino Demarchi, Julio César Chemes, Hilda Mines, Armando Golli, Zulema Gatti, Delia Travadelo suficientes: Luis Ferrini, Olga González y Anita Molini.

Solfeo y Teoría: Distinguidos: Delia Morey Snaidero, Delia Ballina, Miguel Mora, Guillermo Gayá, Guillermo Morey y Adelaida Durussel, violín. Distinguidos: Alberto Soria, José del Río, Miguel Elías y Alberto Alifano.

Suficientes: José Rafaelli, Antonio Ferrer, Esteban Cassani, Guillermo Morey y Ricardo Dall' Aglio.

Recibieron el título de Maestra Elemental de piano las señoritas M. del C. Corti Zunino y Sara Alvárez Mántaras.

UN TRABAJO DEL PADRE DURAN

Con motivo de su reciente viaje a los mares fueguinos del sur, nuestro colaborador y exquisito poeta local presbítero Alfonso Durán, publicó en estas columnas un trabajo que a manera de ensayo literario reflejaba las impresiones que el fino espíritu del padre Durán recogiera durante la mencionada excursión.

Dicho trabajo, que fué ampliamente comentado en esta capital y en los numerosos centros a donde llega nuestro diario, ha sido reproducido por diarios y revistas de esta ciudad, Buenos Aires, Montevideo, Córdoba y otros sitios.

Nos place pues dejar constancia de esta noticia por lo que puede hablar en favor de la aceptación que tiene en el país las producciones del padre Durán y de la circulación de nuestra hoja.



DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DIA 18

PRIMERA SECCION

Matrimonios — Luis Pasqual Croppi, argentino, con Virginia Méndez, uruguaya; Juan Giménez, español, con Susana Antúnez, argentina.

Nacimientos — Zunilda de los Milagros hija de Francisco Batres y de María E. de Pari; Cirio Eduardo, hijo de Eduardo Ramos y de Aquilina Rodríguez.

Defunciones — Antonio Agudo, español, 74 años; Petrona Freyre Zuviría, arg. de 32 años.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios — José Antonio Mildrieri con Leticia Bionet; Guillermo Carbajal con Teresa Capitanelli.

Nacimientos — Gabriel Humberto, hijo de Luis Davila y de Juana Pérez; Petrona, hija de Dominga Rivadero y de Segundo Serrizuela.

ASAMBLEA EN EL CENTRO ESPAÑOL.

Los socios del Centro Español han sido convocados a asamblea general para el día 5 de mayo próximo a las 14 horas, a fin de tratar la siguiente orden del día:

1.o Lectura y aprobación del acta de la última asamblea.

2.o Lectura y aprobación de la memoria.

3.o Elección de un tesorero y seis vocales por terminación de su mandato.

4.o Elección del resto de la comisión o sea presidente, vice, y tres vocales, que renunciarán en el acto de la asamblea.

5.o Asuntos varios.

Nota: En caso de no haber quórum legal queda Vd. citado para la misma hora del día 12, del mismo mes.

VIAJEROS.

De Rosario los señores J. Cabanillas y P. Altieri.

—De Buenos Aires el Dr. Amancio González Zimmermann.

—De Esperanza don Mauricio Weidmann.

—A Reconquista el Dr. Romeo Bonazzola.

—De Rosario el señor Ramón Batallán.

—A y de Córdoba la señora Emma Vega de Milesi y sus hijos Tito y Alcira.

Sociedad de Socorro Mutuo "Unione e Benevolenza"

LICITACION

Llámase a licitación para la mano de obra de la construcción en cemento armado del Panteón Social en el Cementerio Municipal de esta ciudad.

Las propuestas firmadas cerradas y lacradas se reciben en la gerencia de la Sociedad (25 de Mayo 2569) hasta las 20 horas del día 19 del corriente mes.

El proyecto, los planos y demás datos los interesados los recibirán todos los días hábiles desde las 17.30 a las 20 horas en la misma Gerencia de la Sociedad.

Las propuestas serán abiertas el mismo día 19 a las 21 horas en la secretaría de la Sociedad ante los interesados que quisieran intervenir al acto.

El Gerente.
2133|19|4

Primeros premios de las loterías sorteadas ayer

Montevideo

4911	con	$	60.000
11761	"	"	10.000
18842	"	"	5.000
9135	"	"	2.000
14198	"	"	2.000
3015	"	"	2.000
6010	"	"	1.000
10662	"	"	1.000

Con $ 500, resultaron favorecidos los números: 1765, 4832, 6401, 8068, 9790, 11121, 13799, 18472.

Córdoba

11912	con	$	25.000
10554	"	"	3.000
13704	"	"	1.000
8323	"	"	500
17414	"	"	500
8738	"	"	250
16945	"	"	250
17993	"	"	250
2280	"	"	250

Con $ 100 fueron premiados los números 7134 9972, 11612, 15508, 15524 15843, 16870, 21896, 23126 y 23896.

La compra de bancos para escuelas

AUTORIZACION PARA LA ADQUISICION

La siguiente resolución se dió ayer por el Ministerio de Instrucción Pública. Dice:

Vista la nota de la Inspección de Escuelas Normales y Especiales solicitando la provisión de bancos unipersonales regulables, sistema Ing. E. Lucius "Tipo Córdoba" con destino a las escuelas de su dependencia y atento los informes del Departamento de Compras y Suministros y la Contaduría General de la provincia, y de acuerdo con lo establecido en el inciso d. artículo 35 de la ley de Contabilidad Nº 2151, se resuelve:

1º). Autorizar al Departamento de Compras y Suministros para que adquiera de los señores Aldo Lugli y Cía., de Buenos Aires, quinientos bancos unipersonales regulables, sistema Ing. E. Lucius, "Tipo Córdoba", para las escuelas dependientes de la Dirección General de Escuelas Normales y Especiales, al precio de $ 17 con 10 cts. cada uno, pagaderos al contado neto y puestos sobre vagón o vapor en la Capital Federal.

2º) Inscríbase, hágase saber y pase al Departamento de Compras y Suministros a sus efectos y en su oportunidad a la Contaduría General para que liquide imputando su importe total a $ 8.550 m/n., a la sección 2, Cap. 4, Inc. 16, Item 8, "Maquinas, renovación máquinas, talleres, material primas, mobiliario escolar, útiles, etc. del presupuesto vigente. — Gómez Cello. — Martín Herrera.

El juez de la 3ª nominación se traslada a San Cristóbal

El juez de la 3ª. Nominación doctor J. Bernardo Risso, acompañado del secretario, señor Pas[illegible], se traslada hoy a San Cristóbal, a tomar declaraciones en el juicio que sigue la Sociedad de Crédito Territorial de Santa Fe contra Miguel [illegible]. Recibirá declaraciones el sábado 20 y el domingo 21 próximos.

ESTADO DEL RIO

Según informa la oficina técnica de la Dirección del Puerto, el río durante las últimas 24 horas sufrió las siguientes alteraciones:

El hidrómetro del Dique N.º 2, a las 7 h., marcaba ayer 3 metros 73 centímetros. En consecuencia el río bajó 4 centímetros.

Según datos del M. de O. Públicas, el calado máximo admisible del puerto era de 28 pies, 6 pulgadas.

Datos del Correo

Río Santa Fe, 5.73 bajó 4.
Ituzaingó, 2.32, estacionado.
Río Corrientes 5.15, bajó 11 id.
Posadas 2.46, bajó 22.
Formosa 4.59, bajó 4.
Puerto Aguirre, 16.